

ACTA DE DELIBERACIÓN CIUDADANA

15 - JULIO 2025

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

CONCEJAL PRINCIPAL MSc. Marco Vinicio Ayme

15.H 3 0

CONCEJAL ALTERNO Dra. Estefanny Viviana Chochos

[Firma]

En la parroquia Facundo Vela, a los 4 días del mes de julio de 2025, siendo las 13:00 de la tarde, en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Facundo Vela, del cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, se llevó a cabo el evento deliberativo de rendición de cuentas del concejal principal MSc. Marco Vinicio Ayme, y el concejal alterno Dra. Estefanny Viviana Chochos, correspondiente al periodo enero – diciembre del 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, y conforme a la normativa vigente.

El evento contó con la participación de autoridades locales, funcionarios públicos, representantes barriales, autoridades comunitarias y ciudadanía en general.

Durante el acto deliberativo, el concejal principal MSc. Marco Vinicio Ayme, y el concejal alterno Dra. Estefanny Viviana Chochos, presentaron un informe detallado sobre actividades realizadas en el 2024, en base a las atribuciones establecidas en el Art. 57 del COOTAD: Fiscalizar al ejecutivo, presentar proyectos de ordenanzas, actuar con voz y voto en las sesiones de concejo y participar en las comisiones y delegaciones establecidas por concejo municipal.

Después del acto deliberativo y en cumplimiento a generar espacios a la ciudadanía mediante la participación ciudadana, se abrió una plenaria en donde los y las asistentes manifestaron sus inquietudes, como sugerencias y recomendaciones, mismas que se detallan a continuación:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS:

1. Se solicitó que los presupuestos participativos sean ejecutados en un 100% de acuerdo a las resoluciones, y manifiestan que se dé seguimiento de los cuatro mil dólares de un presupuesto anterior a fin de ser invertidos en las necesidades de la parroquia.
2. Dar seguimiento a las obras anteriores sobre todo el lugar turístico (piscinas) que fueron ejecutados anteriormente razones por que no entro en funcionamiento. Solicitan concluir y que entre en funcionamiento y cumpla el objetivo.
3. Dar seguimiento a las planificaciones realizadas por Acción Social ya que han faltado el cumplimiento en ciertas ocasiones, es necesario mantener la comunicación con las autoridades de la parroquia.



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

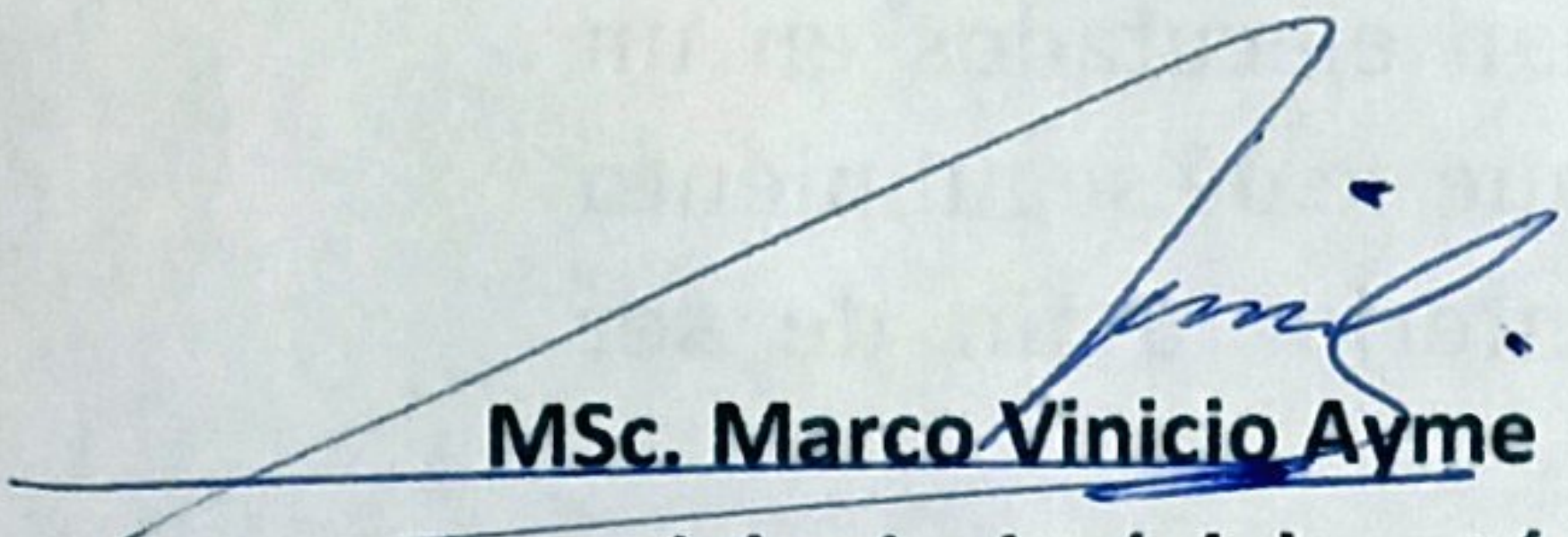
4. Hacer seguimiento de los estudios técnicos del sistema de alcantarillado de la parroquia Facundo Vela como proyecto macro integral de la parroquia
5. Se insistió en la necesidad de generar procesos participativos para el desarrollo de los presupuestos y proyectos vertidas desde las comunidades como proyectos viales, ambientales que beneficien al bienestar y crecimiento de la parroquia y sus comunidades.

CONCLUSIONES:

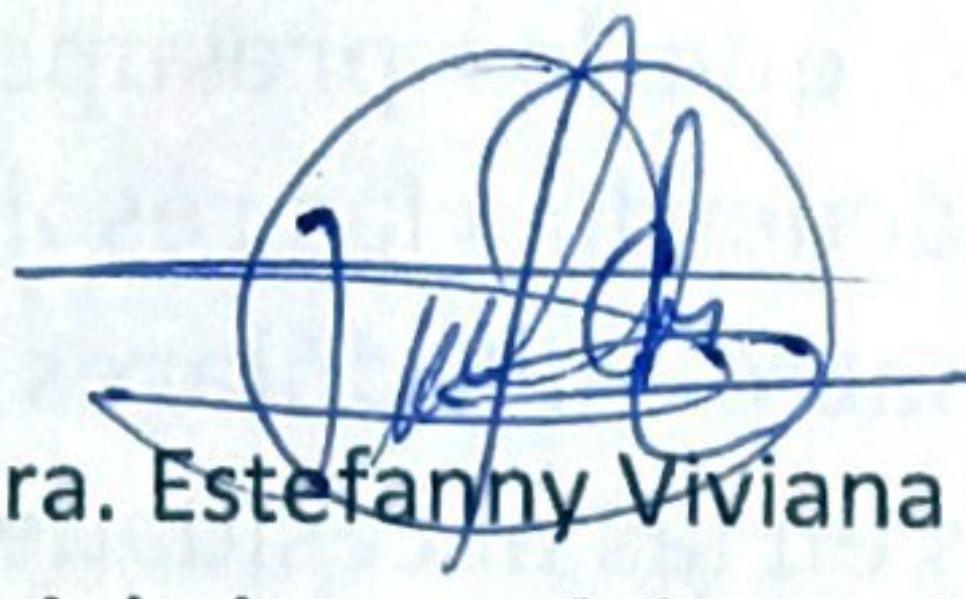
- La ciudadanía que participó en el acto deliberativo valoró positivamente el trabajo realizado por los concejales MSc. Marco Vinicio Ayme y Dra. Viviana Chochos periodo 2024, y a la vez instó a seguir trabajando en el progreso de las parroquias y el cantón
- Por otra parte, valoran la presencia de una autoridad cantonal que haya desarrollado la rendición de cuentas en una parroquia alejada del cantón.
- Como concejales (principal y alterno), recomendamos a la máxima autoridad cantonal acoger todas las solicitudes ciudadanas manifestadas en el evento deliberativo.

Mediante la presente acta, se deja constancia de que, las inquietudes y solicitudes ciudadanas manifestadas en el evento deliberativo serán ingresadas al sistema del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social. De la misma forma dejamos en constancia el compromiso a seguir trabajando por el bienestar, el progreso del cantón, como también garantizando el acceso a la información, derecho a la participación ciudadana, la transparencia

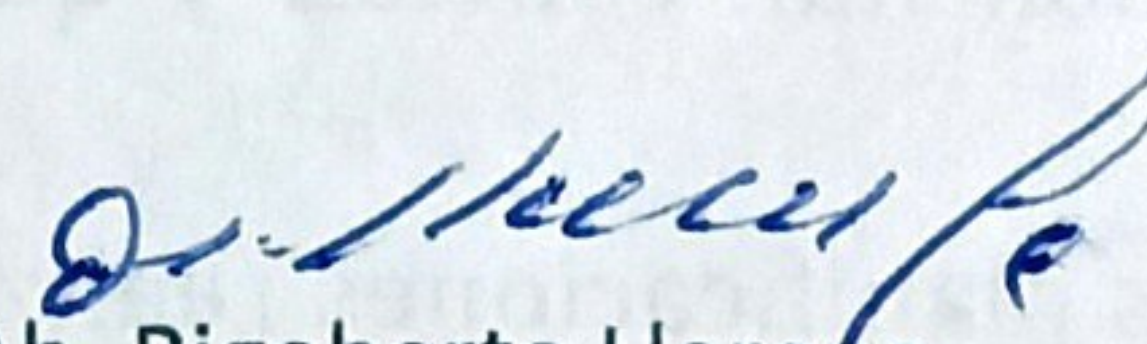
Atentamente


MSc. Marco Vinicio Ayme

Concejal principal del cantón Guaranda


Dra. Estefanny Viviana Chochos

concejal alterno del cantón Guaranda


Ab. Rigoberto Llerena

Presidente de la Asamblea Local Ciudadana



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

Scanned by TapScanner